

Alcaldía Municipal de Zacatecoluca

Declaratoria de Inexistencia

Ref. UAIP. 16-2023-IP

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZACATECOLUCA, el infrascrito Oficial de Información, hace del conocimiento público, lo siguiente:

Respecto del proceso de Acceso a Información Pública con referencia **UAIP. 16-2023-IP**, se declaró **INADMISIBLE**, en vista que la solicitante presento respuesta a la prevención ordenada por esta UAIP, pero que esta no cumple con las observaciones realizadas por el oficial de Información no obstante se le informo a la solicitante que le queda salvo su derecho de volver a presentar solicitud respectiva conforme los parámetros contemplados en el Artículo 66 de la LAIP y 54 del RELAIP, en consecuencia, no existen anexos de la solicitud interpuesta para ser publicados en el Portal de Transparencia de la municipalidad, no habiendo nada más que hacer constar y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.



LIC. RODRIGO JOSÉ GUZMAN SOSA

Oficial de Información, Unidad de Acceso a la Información Pública

Alcaldía Municipal de Zacatecoluca